

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN.

VII Sanitas Marca Running Series de Gijón. Se celebrará el domingo 28 de octubre de 2018 en Gijón a partir de las 10:30h.

La prueba constará de un recorrido de 10km. Es un circuito homologado por la RFEA y muy rápido.

Carreras Infantiles. Se celebrarán el domingo 28 de octubre de 2017 en la zona de meta. Las de chupetines sobre 300 m antes de llegar a meta del 10k a partir de las 10:15 y resto de categorías juntos desde las 10:30 y desde el último kilómetro de carrera de mayores.

Estará organizada por Last Lap y contará con la colaboración del Ayuntamiento de Gijón.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN.

Podrán tomar parte en la prueba de 10km todas aquellas personas de 16 años o más que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de 3.000 corredores. Los participantes menores de 18 años deberán presentar una autorización paterna para poder disputar la prueba. Dicha autorización podrá ser descargada de la página web de la carrera.

Podrán tomar parte en las carreras infantiles todos aquellos niños nacidos entre 2002 y 2015 que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido muy rápido de 10.000 metros, totalmente urbanos, por las calles de Gijón, con salida en la avenida Albert Einstein (junto C. D. Las Mestas) y meta junto al Ayuntamiento de Gijón (frente a la Antigua Pescadería). El perfil del mismo es completamente llano. Se trata de un circuito homologado por la RFEA. En la categoría infantil, los circuitos se adaptarán a las edades de los participantes y tendrán lugar en la zona de meta.

ARTICULO 4. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías, masculina y femenina, para la carrera de 10.000 metros:

Categorías individuales (*Años cumplidos el día de la prueba*)

- Absoluta
- Sénior (de 16 a 34 años)
- Veteranos/as A (de 35 a 44 años)
- Veteranos/as B (de 45 a 54 años)
- Veteranos/as C (de 55 en adelante)

Carrera popular para menores.

Trofeo a todos los participantes.

-Chupetines Masc. y Fem: nacidos en 2011 y hasta 2015 (cumplidos día de la prueba). Aproximadamente 300m.

-Resto de categorías (nacidos desde el 2002 al 2010). Aproximadamente 1.000 metros.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES.

Desde el 23 de marzo del 2018 hasta el 27 de octubre 2018, o hasta agotar los 3.000 dorsales disponibles para la carrera de 10 km, el precio es de **10€** (más 0,60 euros de gastos de gestión).

Se admitirán inscripciones el día de la carrera, en la zona de salida hasta 45 minutos antes de dar la salida, siempre y cuando no se hayan cubierto las inscripciones.

El importe se abonará en el momento de inscribirse, tanto en los puntos de inscripción como en la página web de la carrera: www.sanitasmarcarunningseries.com.

Puntos de inscripción:

- En la página web www.sanitasmarcarunningseries.com
- En carreraspopulares.com
- En [Championchip Norte](#)

Para las carreras infantiles la inscripción debe realizarse a través de la página web www.sanitasmarcarunningseries.com. El precio de la misma es de **2€** que deberán abonarse en el momento de realizar la inscripción. También se podrán realizar inscripciones para las carreras infantiles en la carpa habilitada para tal fin en la Plaza Mayor de Gijón, hasta 15 minutos antes de las carreras.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL.

La recogida del dorsal y la camiseta oficial de la carrera se realizará el sábado 27 de octubre y el domingo 28 en el Complejo Deportivo Las Mestas. Los horarios serán de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas el sábado y de 8:00 a 10:10 horas el día de la carrera.

Por su parte, para la recogida de dorsales de las carreras infantiles, se realizará el sábado 27 de octubre en el Complejo Deportivo Las Mestas (de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas) y el domingo 28 de octubre en la Playa del Ayuntamiento de Gijón (de 9:00 a 10:15 horas en la carpa de Sport&Family).

Para la retirada del dorsal es necesario presentar el comprobante de inscripción (en tienda ó internet) y el DNI del corredor.

En caso de recoger el dorsal de otra persona es necesario llevar una autorización por escrito y fotocopia del DNI de la persona a la que se quiere recoger el dorsal.

ARTICULO 7. ENTREGA DE CHIPS.

Pendiente de confirmar la fecha y lugar de la recogida de chips.

El chip será chip-dorsal y tendrá que ir correctamente puesto y de forma visible en el pecho. Sólo habrá tiempo neto con la alfombra de salida-meta.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES.

La clasificación general oficiosa se publicará al día siguiente de la carrera en la página web: www.sanitasmarcarunningseries.com

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y/o la empresa organizadora están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTICULO 12. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría masculina y femenina en la carrera de 10km. No son acumulables.

ARTICULO 13. RESPONSABILIDAD

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

El participante, en el momento de su inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para el evento.

ARTICULO 14. MODIFICACIÓN

La organización podrá modificar los horarios y/o recorrido de la prueba si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otro motivo de fuerza mayor.

De producirse estas modificaciones se informará, lo antes posible, a los participantes a través de la web oficial de la carrera: www.sanitasmarcarunningseries.com

ARTICULO 15. SEGURO DE ACCIDENTES

La organización contratará con un seguro de accidente deportivos para todos los participantes en la carrera teniendo en cuenta el RD 849/1993.

ARTICULO 16. ROPERO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el ropero. El ropero se abrirá el 28 de octubre a las 8:30h y su hora de cierre serán las 9:40h, después de esa hora no se recogerán más pertenencias. Este ropero estará situado en furgonetas junto al polideportivo Las Mestas. En la zona de meta se situará en los alrededores de la Plaza del Ayuntamiento de Gijón.

Las pertenencias serán introducidas por la organización en bolsas de basura, asignando una pulsera al corredor y otra a la bolsa con la misma numeración.

Al finalizar la carrera, los corredores se tendrán que dirigir a la misma furgoneta para recoger sus pertenencias.

ARTICULO 17. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

La firma de la inscripción de los participantes (y la inscripción en sí, en el caso de internet), implica haber leído, entendido y adquirido lo que a continuación se expone:

- Certifico que estoy en buen estado físico.
- Eximo de la responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a MARCA, los sponsors o patrocinadores comerciales, directivos, empleados, Empresa Organizadora del evento y demás organizadores.
- Renuncio a toda acción legal, que pudiera derivarse de la participación en el evento.
- Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica.

ARTICULO 18.

El canon de la inscripción da derecho a:

1. Una plaza para participar en la SANITAS MARCA Running Series Gijón.
2. Hidratación en meta.
3. Seguro de accidentes deportivos.
4. Cronometraje MyLaps e inclusión en los resultados.
5. Diploma de carrera, enviado al día siguiente de la carrera vía mail.
6. Camiseta exclusiva por participar en la carrera.

Todos estos derechos sólo serán ejecutables en los plazos y lugares que defina y comunique la organiza